

Expediente: 393/25
Carátula: MAEBA SRL C/ DIAZ MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, Maria Laura-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 393/25



H20461518762

JUICIO: MAEBA SRL c/ DIAZ MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 393/25 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 17 de octubre de 2025.

Agréguese tasa de justicia por apersonamiento letrado, tasa de justicia proporcional a juicio, Bono Ley 6023, Boleta Ley 6059 y téngase por cumplidos los recaudos legales.AA.

Actuación firmada en fecha 17/10/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.